



ASOCIACIÓN PALADIO ARTE convoca el presente Concurso para la selección de la obra que hará de cartel del **20 ANIVERSARIO PALADIO ARTE**.

OBJETIVO

El objetivo del concurso es premiar la mejor propuesta artística que se presente al concurso como medida para fomentar la expresión artística como medio promotor de la inserción social y laboral de personas con diversidad e identificación de talento artístico entre este colectivo.

PARTICIPANTES

Podrá participar en esta convocatoria cualquier persona con diversidad, de forma individual o cualquier entidad sin ánimo de lucro que trabaje con este colectivo y promueva o desee promover el arte entre sus asociados, valorando positivamente aquellas personas o entidades residentes o con sede social en Segovia y provincia.

REQUISITOS TÉCNICOS DE LA OBRA A PRESENTAR

Los trabajos podrán ser ejecutados mediante cualquier técnica o procedimiento, siempre que sea susceptible de reproducción por medios digitales para su posterior impresión en los siguientes tamaños: 70 x 100 cm, 120X175 cm, en disposición vertical.

La obra elegida será maquetada posteriormente para ser utilizada con motivo del 20 ANIVERSARIO PALADIO ARTE

Los trabajos presentados al Concurso, deben ser originales y no habrán sido presentados a ningún otro concurso. Estas obras no pueden suponer, en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas. Los participantes que presenten las obras serán responsables frente Paladio Arte, así como frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

Cada uno de los trabajos deberá estar identificado con los datos del autor o autores de la misma, así como los de la entidad que lo presenta (en el caso de que así fuera).

DOTACIÓN DEL PREMIO

Se concederá un premio dotado con una cantidad bruta de 200 euros, así como la edición de la obra en todos los carteles y otros medios y soportes que se utilicen para la difusión y promoción del 20 ANIVERSARIO PALADIO ARTE. Se podrán conceder menciones especiales, si la calidad de las obras presentadas y no premiadas lo mereciesen, a consideración del jurado.

CALENDARIO

La convocatoria estará abierta **desde el 8 de abril al 1 de mayo** La resolución de la obra ganadora del concurso se realizará antes del 8 de mayo de 2016.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El autor o autores con discapacidad, así como las entidades participantes que deseen presentar obras de sus artistas con discapacidad deberán presentar por correo electrónico a apaladioarte@gmail.com la siguiente documentación:

Formulario de participación.

Explicación sobre el cartel participante (máximo 1.500 caracteres con espacios incluidos).

Autorización del autor de la obra, con su nombre y DNI, para que la entidad solicitante presente la misma. Acompañará a dicha autorización copia del Certificado de discapacidad del autor/autores.

Fotocopia del CIF de la entidad solicitante, en el caso de que así fuera.

La presentación del cartel debe efectuarse en formato digital grabado en PDF en alta resolución (300 ppp) y/o en formato tiff en alta resolución (300 ppp), enviado por correo electrónico, con calidad suficiente para poder ampliar la misma y valorarla para su posterior utilización como cartel. La obra se enviará junto a una fotocopia del formulario de inscripción a la siguiente dirección apaladioarte@gmail.com.

El autor ganador/ los autores ganadores deberán aportar posteriormente en el correspondiente soporte magnético todos los ficheros necesarios para la correcta impresión de su cartel. La no aportación de la documentación necesaria para la correcta impresión dará origen a la descalificación de la obra.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios generales de valoración de las candidaturas para la concesión del Premio serán:

- Cumplimiento de todos los criterios referentes a las bases y condiciones de participación.
- Creatividad artística.
- Originalidad en el diseño y contenido.
- Eficacia anunciadora e informativa.
- Accesibilidad de la información.

JURADO

El Jurado que evaluará las candidaturas estará formado por:

Personas designadas por Paladio Arte

Personas designadas por el Ayuntamiento de Segovia.

ENTREGA DE LOS PREMIOS

La entrega del premio se efectuará una vez se haya recibido el documento de aceptación de premio debidamente firmado por la entidad correspondiente, y por el autor directo de la obra.

En todo caso, se realizará un acto de entrega de premio en Segovia al que se invitará a asistir tanto al autor de la obra premiada como a un representante de la entidad que lo propuso, si así fuera.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en la presente convocatoria garantizan y se hacen responsables de contar con la autorización de los artistas con diversidad cuyas obras presentan para ceder sus datos a fin de concursar en la presente convocatoria. A este fin, los artistas y las entidades participantes aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales que aportan sean incorporados a los ficheros automatizados titularidad de Paladio Arte para su tratamiento con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007, por el que se aprueba el reglamento que desarrolla la misma. Dichos ficheros están inscritos en el Registro General de Protección de Datos.



La aportación de los datos personales solicitados en los formularios de inscripción será obligatoria para poder inscribirse en el Concurso.

El usuario participante garantiza que los Datos Personales facilitados, con motivo de la presente convocatoria, son veraces y se hace responsable de comunicar cualquier modificación en los mismos.

Los candidatos tienen reconocidos y podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición ante:

- Asociación Nacional Paladio Arte. C/ Jardines 1 40100 San Ildefonso, Segovia.

La participación en el presente Concurso implica la autorización, de los participantes, a Paladio Arte para poder utilizar, publicar o divulgar el nombre, obra ganadora e imagen del ganador de los premios, en sus comunicaciones de carácter informativo o divulgativo, y tanto en medios de comunicación escritos en soporte físico como en Internet.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes son los únicos responsables y garantizan que los autores de las obras les han autorizado para la presentación de sus obras a la presente convocatoria.

La obra que resulte seleccionada no quedará en propiedad exclusiva de Paladio Arte y valoraremos su donación a nuestra entidad, pero si podrá ser reproducida para promocionar y difundir el X Festival Paladio Arte, así como para informar sobre el mismo en memorias, informes, u cualquier otro medio de comunicación. En todo caso, se reconocerá el derecho del autor de la obra, cuyo nombre será introducido en todas las reproducciones que se hagan de la misma, así como el de la entidad que lo ha presentado.

Paladio Arte igualmente queda facultado a introducir, en su caso, alguna modificación en la obra si así fuera necesario para la reproducción mecánica de la misma, o bien, para la introducción de algún texto o logotipo que no se hubiera incluido previamente.

A este fin, la entidad que haya presentado la obra seleccionada, deberá obtener los derechos de propiedad intelectual de la obra que confirmará ante Paladio Arte como garantía de la cesión legítima de la propiedad sobre la misma.

De igual modo, se autoriza a Paladio Arte a utilizar la misma para sus memorias, informes y otra documentación que pudiera elaborar y en la que incluyera referencias a este concurso

ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes Bases. Paladio Arte se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso podría solicitar su anulación antes de la fecha de terminación del mismo, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar a través de sus páginas web las bases modificadas, o en su caso, la anulación



de la convocatoria en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Estas bases, así como sus eventuales modificaciones, quedarán publicadas en la web de la Paladio Arte a disposición de cualquier persona interesada en consultarlas.



X FESTIVAL INTERNACIONAL PALADIO ARTE

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

ARTISTA PARTICIPANTE:
ENTIDAD PARTICIPANTE*:
PERSONA DE CONTACTO*:
CARGO*:
E-MAIL:
DIRECCIÓN:
POBLACIÓN:
AUTOR DE LA OBRA:

TELÉFONO:

PROVINCIA:

CÓD. POSTAL:

*Solo para una asociación, fundación u otra entidad sin ánimo de lucro que entre sus actividades promuevan la expresión y la formación artística de personas con discapacidad y presente obras de sus artistas con discapacidad.

Acepto los términos establecidos en las bases adjuntas al presente formulario.

En , a de de 16

Firmado
El / La solicitante